



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00186836--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita se habilite la instancia de REPARCIALIZADOS Y REDICTADOS de la Asignatura FÍSICA II para las Carreras de CIENCIAS BIOLÓGICAS Y PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Profesor Titular de la Cátedra;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Biología;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Habilitar la instancia de REPARCIALIZADO de la materia FÍSICA II para las Carreras de CIENCIAS BIOLÓGICAS – PROFESORADO EN CIENCIAS en el primer semestre, incorporándolas al listado de REPARCIALIZADOS y REDICTADOS de la Resolución N° 74-HCD-2022.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

VR/AB/Mbl